Asunto: Notificación de Adjudicación ID N° 405326
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 16/3/2022 06:57
Para: pgonzalez@excelsis.com.py, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Señores

EXCELSIS S.A

Gral. Santos Esq. Concordia - Comlejo Santos - Locales n°5 y 6

Teléfono: 021- 230160/2

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la ***Licitación Pública Nacional Nº 01/2022 "Renovación de Licencias de Uso Oracle, Soporte Oracle Internacional y Local con Actualización de Versiones para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 405.326.-***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 31/2022 de fecha 15 de marzo de 2022.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INF DE EVAL.pdf	2,9 MB
RESOLUC DAAF N°31.pdf	971 KB